

Ciudad de México a 26 de octubre de 2021
HITO/DG/0765/2021

Asunto: Ratificación de Auditor Externo
para el Fideicomiso No. 763

**CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
antes The Bank of New York Mellon, S.A., I.B.M.**

Cordillera de los Andes #265 Piso 2
Col. Lomas de Chapultepec
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 01376
Ciudad de México

At'n.: Lic Itzel Crisostomo Guzmán
Lic. Juan Pablo Baigts Lastiri

Por medio de la presente y con base en lo establecido en la cláusula décima quinta del **Contrato de Fideicomiso Emisión No. 763**, suscrito el pasado 9 de diciembre de 2010, entre The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca múltiple, en su carácter de FIDUCIARIO EMISOR; por otras partes Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como REPRESENTANTE COMUN, e HITO, S.A.P.I. de C.V.; solicitamos a Ustedes atender lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicada en el Diarios Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, particularmente en los artículos 3, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 27 III a, b, c, d, e, f y g 27 IV, 33, 34, 34 I, II, III a, III b, c, d, e y f.

Al respecto les confirmamos la ratificación del despacho *Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.* para brindar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos para el ejercicio 2021. Adjunto al presente, sírvanse a encontrar para su firma el contrato de prestación de servicios que incluye el detalle de los servicios a otorgar, la calendarización acordada con el equipo operativo de su institución, así como la contraprestación negociada.

Lo anterior se informa para todos los efectos y trámites necesarios.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



Act. Lorena Barrientos Ávila
Directora de Administración y Finanzas



Act. Enrique Zárate Fuentes
Director General